



COLEGIO DARÍO SALAS
TECNOLÓGICO
CHILLAN VIEJO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**COLEGIO
TECNOLÓGICO DARÍO SALAS
CHILLÁN VIEJO**

2025



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

Colegio Tecnológico Darío Salas.

PRESENTACIÓN.

El Colegio Tecnológico Darío Salas es un establecimiento educacional orientado a la Formación Diferenciada Técnico-Profesional de la Educación Media (EMTP), que constituye un ámbito de preparación inicial para una vida de trabajo y un ámbito de formación integral para la vida. Esta preparación se construye articulando el dominio de las competencias propias de una especialidad con el aprendizaje tanto de los objetivos transversales como de los objetivos y contenidos de la Formación General de la Educación Básica y Media, es decir, el complemento de la formación general en conjunto con la formación diferenciada es el que posibilita alcanzar las competencias que permiten a los estudiantes desempeñarse y desarrollarse en el medio. A la vez, es el conjunto de tal experiencia el que proporciona las habilidades para continuar realizando estudios sistemáticos, ya sea que éstos se efectúen en el ámbito de la capacitación laboral o en la educación superior técnica o académica.

El Colegio Tecnológico Darío Salas imparte las especialidades de Electricidad y Electrónica en el sector económico de Electricidad y Telecomunicaciones en el sector económico de Comunicación y Tecnología. Nuestra visión se orienta a ser reconocidos como un establecimiento donde los estudiantes logren una preparación académica y personal que les permitan integrarse positivamente a la sociedad, formando así técnicos íntegros, capaces de forjar su futuro desde la perspectiva de una educación para la vida del trabajo con sólidos principios valóricos.

Para la elaboración de nuestro PEI participaron todos los estamentos del colegio, en un proceso reflexivo y participativo que convocó a profesores(as), asistentes de la educación, representantes de los padres y apoderados y Centro de Estudiantes, quienes como actores educativos fundamentales de nuestra comunidad educativa entregaron sus sugerencias y aportes a la reformulación de nuestro Proyecto Educativo Institucional, a la luz de los requerimientos ministeriales e intención de que éste instrumento de gestión se transforme en la hoja de ruta de nuestra labor educativa, entregando los lineamientos fundamentales para alcanzar las metas y objetivos institucionales.

CONTEXTO.

INTRODUCCIÓN.

Nuestro establecimiento constituye una alternativa para la familia que opta por una propuesta educativa centrada en una formación académica y técnica de excelencia, donde lo pedagógico tiene como propósito el cumplimiento de objetivos y metas que permitan el desarrollo de habilidades y competencias para adaptarse a las exigencias de la sociedad actual.

Nace de la necesidad de formar trabajadores flexibles, creativos, con iniciativa, responsables, que sean aportes efectivos a sus trabajos, de acuerdo a las demandas que la sociedad actual exige. Su planta docente está constituida por Profesores Licenciados en Educación y profesionales altamente calificados que se desempeñan en las especialidades del área técnica, destacándose en ellos un alto grado de educación, responsabilidad y compromiso por la Educación.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

El Colegio Tecnológico es parte de la Corporación Educacional Darío Salas. Institución sin fines de lucro, formadora en valores y preocupada del desarrollo integral de sus estudiantes. La gestión educativa y pedagógica se estructura en base a lineamientos corporativos que definen el organigrama del Colegio, la orientación técnico-pedagógica del trabajo académico y las alternativas de formación extraescolar.

Destaca por presentar una infraestructura acorde con las más altas exigencias técnicas de construcción y funcionamiento, considerando espacios de formación y esparcimiento acorde con las necesidades del régimen de Jornada Escolar Completa a la cual se adscribe nuestro Proyecto Educativo.

El personal es constantemente capacitado y alineado en la adecuada atención a los requerimientos de nuestros alumnos y apoderados.

RESEÑA HISTÓRICA.

El Colegio Tecnológico Darío Salas, miembro de la Sociedad Educacional Darío Salas, representado legalmente por don Marcelo Maureira Aliaga, fue fundado en marzo de 2002 por el educador don Humberto Maureira Bravo, bajo Resolución Exenta N° 001024 del 02.05.2002. Ubicado en la calle 20 de agosto N° 50 de la histórica comuna de Chillán Viejo.

Fue inaugurado, el 26 de julio de 2002 por la entonces Ministra de Educación doña Mariana Aylwin Oyarzún, quien junto a diferentes autoridades del ámbito social, político y militar, destacaron la importancia de la Enseñanza Técnico Profesional y las especialidades del Colegio.

Entre los asistentes a la Inauguración se destacan: Don José Patricio Huepe, ex Gobernador, don Rosauro Martínez Labbe, Diputado de la República; Don Carlos Abel Jarpa Weber, Diputado de la República; Don Patricio Aguilera Poblete ex Secretario Regional Ministerial de Educación, y Doña Juana Castro Rubilar, ex Jefe Departamento Provincial de Educación Ñuble. Desde sus inicios ha sido visitado por importantes personalidades y autoridades nacionales, entre las que destaca el Ex Presidente de la República Don Ricardo Lagos Escobar y su esposa señora María Luisa Durán, Ministros de Estado, entre ellos la Sra. Michelle Bachelet Jeria, (Actual Presidenta de la Republica) y Jefes de Estado Mayor.

El Colegio Tecnológico Darío Salas nace como Institución formadora, laica, democrática, pluralista, dinámica y en constante evolución, con los años nuestro prestigio se ha ido extendiendo y actualmente entregamos educación en todos los niveles de Enseñanza Básica y Media Técnico profesional a estudiantes, que provienen de distintas comunas de la Región de Ñuble. Entre las que podemos mencionar, Chillán Viejo, Chillán, Bulnes, Quillón, Pinto, El Carmen, Yungay, Coihueco, Cabrero, entre otras. Por lo anterior, hoy nos encontramos empeñados en potenciar aún más nuestras carreras acreditadas y posesionar a nuestros estudiantes en el exigente mundo laboral en el cual les corresponderá desempeñarse.

En este contexto de formación nuestro establecimiento respondió a la necesidad de ampliar su oferta educativa con la generación de los niveles de 7º y 8º Básico, desde el año 2013 y actualmente con todos los niveles de Educación General Básica. Estamos seguros que al ofrecer una mayor oferta



educativa cumplimos con el anhelo de la comunidad y de los padres, madres y apoderados interesados en poder incorporar a sus hijos en nuestras aulas.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO.

Destacan los siguientes aspectos:

- El Colegio pertenece a la Comuna de Chillán Viejo, comuna que desde sus inicios ha demostrado un sostenible crecimiento como polo de desarrollo urbano, económico, social y cultural, potenciando su condición de comuna histórica y reconocida a nivel nacional.
- Como institución, pertenece a la Corporación Educacional Darío Salas que ofrece a la comunidad de Chillán Viejo y comunas aledañas dos propuestas educacionales, una de Formación Científico Humanista y la nuestra que se adscribe en la Formación Diferenciada Técnico Profesional, con las especialidades de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones y desde el año 2018 se incorporan todos los niveles de enseñanza desde Primero Básico a Cuarto Medio, manteniendo la Formación Diferenciada Técnico Profesional en los niveles de Tercero y Cuarto año Medio en las áreas de Electricidad y Tecnología y Comunicación.
- Nuestro establecimiento imparte especialidades que se encuentran a la vanguardia del desarrollo tecnológico y productivo que caracteriza al mundo moderno. En este escenario, hemos tomado las nuevas orientaciones curriculares propuestas por el Ministerio de Educación, desde el año 2013, para los establecimientos Técnico Profesionales del país, que han venido a ratificar la vigencia y proyección laboral de nuestras especialidades. Es por ello que desde el año 2016 nuestras especialidades se encasillarán de acuerdo a la clasificación propuesta por las Nuevas Bases Curriculares para la Educación Diferenciada Técnico Profesional en dos sectores económicos, por lo tanto pasamos a ser un Colegio Politécnico.
- Atiende sin discriminación a estudiantes de familias con alto índice de vulnerabilidad. Nuestros estudiantes provienen de la periferia y de comunas cercanas como: Bulnes, Quillón, Cabrero, Chillán, entre otras.
- Producto de la diversidad en cuanto a la procedencia de nuestros estudiantes, la heterogeneidad de sus contextos educacionales, las conductas de entrada y sus estilos de aprendizaje, el establecimiento aborda y se hace responsable de los aprendizajes previos dispares que presentan nuestros estudiantes al momento de ingresar. Para lo cual contamos con Programa de Integración PIE desde el año 2018 en todos los niveles.
- El colegio aborda la baja escolaridad de los apoderados y la carencia de herramientas académicas para apoyar el desarrollo integral de sus hijos. Es por ello, que cobran importancia las diversas instancias de participación que el establecimiento genera para fortalecer los lazos entre la comunidad educativa; reuniones de apoderados, escuela para padres, actividades artístico-culturales, premiaciones, entre otras, motivando con ello a los padres, madres y apoderados a ser actores activos del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos.



IDEARIO.

SELLOS EDUCATIVOS.

Los sellos educativos son los elementos que nos caracterizan, sintetizan y reflejan nuestra propuesta formativa y educativa de la comunidad que queremos desarrollar. Son los elementos que nos otorgan identidad. En este contexto nuestro establecimiento ha confirmado para este nuevo ciclo de mejora (2023-2026) los Sellos Estratégicos definidos para este período son:

- Vinculación e integración de la Comunidad al Proyecto Educativo.
- Gestión institucional con foco pedagógico e inclusivo.
- Promoción de una sana convivencia para el desarrollo personal y social de la comunidad educativa.
- Fomento del uso de tecnologías de la información y comunicación (Tic' s) para el desarrollo de la labor educativa.

VISIÓN.

Ser reconocidos como un colegio técnico de alto nivel en el área del sector industrial donde los estudiantes logren una preparación académica y personal que les permitan integrarse positivamente a la sociedad.

MISIÓN.

Formar técnicos íntegros, capaces de forjar su futuro desde la perspectiva de una educación para la vida del trabajo con sólidos principios valóricos.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.

Principios y enfoques educativos.

El Colegio Tecnológico Darío Salas de la comuna de Chillán Viejo imparte carreras técnicas de nivel medio, correspondientes a las especialidades de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones. Dentro de los principios, que rigen nuestra labor, se destacan:

- La Formación Integral del alumnado: se puede visualizar la relación con la formación valórica permanente que se les entrega a los estudiantes. Destacando el respeto, la honradez, la verdad, la responsabilidad, etc., son reforzados por cada uno de los docentes en los distintos sectores y módulos que componen cada una de las mallas curriculares.
- Sólida formación técnica en las distintas especialidades: Entendiendo con ello, que el desarrollo de las habilidades, competencias y destrezas les ayudarán a enfrentar con éxito el exigente mundo laboral en el cual les corresponderá desempeñarse.



- Incorporación y Utilización de las Herramientas y Recursos TICs de parte de los docentes y los estudiantes: El poder conocer y utilizar las herramientas y recursos TICs, ayuda a la mejora de los procesos de enseñanza aprendizajes y ofrece a los estudiantes el poder desarrollar habilidades digitales necesarias para el sector productivo en el cual se desempeñarán.

OBJETIVOS:

Los principios antes descritos, se articulan con los objetivos fundamentales de nuestro proceso de enseñanza aprendizaje que a continuación se mencionan:

- Preparación para el mundo laboral: destaca la formación adquirida mediante los planes de estudio, charlas de especialistas en distintas áreas de las carreras de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones y actividades complementarias al proceso de formación. Entre ellas: visitas a distintas empresas e industrias de la región, feria tecnológica, evaluación ECOTEC (Evaluación de conocimientos técnicos), asistencia a charlas técnicas, etc.
- Orientación para ingresar a las Fuerzas Armadas: a lo largo del año escolar se gestionan distintas charlas de personal de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad. Estas motivan e incentivan a nuestros estudiantes, a seguir una carrera en muchos casos castrense.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.

Valores y competencias específicas.

Nuestra institución otorga énfasis en los siguientes valores y competencias:

Valores.

- Respeto y Tolerancia
- Responsabilidad
- Honradez
- Honestidad
- Equidad
- Solidaridad

Competencias.

- Colaboración responsable
- Pensamiento crítico y reflexivo
- Creatividad e innovación
- Comunicación efectiva
- Sana convivencia



PERFILES.

Equipo Directivo.

El equipo Directivo, es el responsable de llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional. De lo anterior, se destacan cuatro áreas que delimitan el perfil que requiere este equipo de trabajo.

- a. **Liderazgo:** capacidad de orientar a los actores escolares al logro de las metas del establecimiento y contribuyan a generar cambios, estableciendo redes y vínculos con el entorno (del sector productivo, educación básica y superior, ONG'S, Municipios, organismos estatales u otros), conduciendo y liderando los procesos pedagógicos, considerando las necesidades de la comunidad educativa, los objetivos y las metas establecidas; gestionando procesos de innovación y emprendimiento; acompañando y supervisando a docentes, profesionales y colaboradores, promoviendo la mejora continua de la Educación en todos sus niveles y especialmente en la Formación Técnico profesional, fomentando la inserción laboral o la continuidad de estudios de nivel superior de los estudiantes.
- b. **Gestión Curricular:** asegurar el aprendizaje efectivo en las aulas de los/as estudiantes del establecimiento considerando su propia cultura y proyecto educativo. Además, conducir los procesos curriculares y pedagógicos del establecimiento, asesorando al equipo directivo, a los profesores y docentes en la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de actividades curriculares, implementando planes de apoyo al aprendizaje y al desarrollo profesional docente, tanto en la formación general como en la formación diferenciada técnico profesional, con el objetivo de velar por la calidad de la educación de los estudiantes.
- c. **Gestión de Recursos:** obtención, distribución y articulación de recursos humanos, financieros y material necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo del establecimiento.
- d. **Clima Organizacional y Convivencia Escolar:** el clima organizacional es uno de los factores que más aporta al buen funcionamiento dentro del establecimiento. Por lo tanto, el equipo de gestión debe influir directamente y favorecer la motivación y el compromiso de la comunidad educativa en el aprendizaje organizacional. En este sentido, un buen clima organizacional y convivencia escolar adecuados potencian el proyecto educativo y los logros de aprendizaje.

PERFILES.

Docentes y Asistentes de la Educación.

Docentes.

El cuerpo docente, de nuestro establecimiento se organiza en dos grupos o áreas. El primero de ellos, corresponde a los docentes del área básica, que imparten asignaturas de Formación General desde Primero Básico a Cuarto Año Medio, el segundo grupo está integrado por los docentes que pertenecen al Área de Formación Diferenciada, denominada Área Técnica y que se desempeñan principalmente en los niveles de 3º y 4º Años Medios o en los niveles menores desarrollando actividades de inducción a las especialidades, a través de Talleres enmarcados en nuestra propuesta de Jornada Escolar Completa. Este grupo de docentes está compuesto por profesionales ingenieros y



técnicos de nivel superior en las áreas de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones. En este escenario, el cuerpo docente, tiene centrado su desempeño en las cuatro áreas del Proceso de Enseñanza Aprendizaje:

- a. *Preparación de la Enseñanza:* Organizar el proceso de enseñanza, en la perspectiva de comprometer a todos los estudiantes con los aprendizajes. Especial relevancia cobra el dominio del profesor sobre los objetivos y contenidos definidos por el marco curricular nacional, entendidos como los conocimientos, habilidades, competencias, actitudes y valores que los estudiantes requieren alcanzar para desenvolverse en la sociedad actual.
- b. *Creación de un Ambiente propicio para el Aprendizaje:* Hace referencia al ambiente y clima que genera el docente, en el cual tienen lugar los procesos de enseñanza aprendizaje. En este escenario, destacan las interacciones que ocurren en el aula, entre docentes y estudiantes, como de estudiantes entre sí. Lo anterior, contribuirá a la creación de un espacio de aprendizaje organizado y enriquecido, que invite a indagar, a compartir y a aprender.
- c. *Enseñanza Aprendizaje de todos los Estudiantes:* El profesor debe comprometer a los estudiantes con su aprendizaje y generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos ellos. Además, de considerar sus saberes e intereses y proporcionarles recursos adicionales y adecuados que permitan a los estudiantes participar activamente en las actividades de la clase. Se requiere, que el profesor se involucre como persona, explique y comparta con los estudiantes los objetivos de aprendizaje y los procedimientos que se pondrán en juego.
- d. *Responsabilidades Profesionales:* Está área se asocia a la responsabilidad profesional del profesor en cuanto a su principal propósito y compromiso que es contribuir a que todos los estudiantes aprendan. La responsabilidad profesional también implica la conciencia del profesor sobre las propias necesidades de aprendizaje, compromiso y participación en el proyecto educativo del colegio y las políticas nacionales de educación, la propia relación con su profesión, la relación con sus pares, con el establecimiento, con la comunidad y el sistema educativo.

Asistentes de la Educación.

Son un grupo heterogéneo de personas que se desempeñan en el establecimiento y forman parte de la Comunidad Educativa, siendo su principal rol y perfil requerido el de colaborar con la función educativa, curricular y pedagógica y aportar al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Ser personas que sobresalgan por su respeto, compromiso y buena disposición, lo que contribuya a que las relaciones con la comunidad educativa se realicen con absoluto respeto. Todo lo anterior requiere de procesos permanentes de capacitaciones en distintos ámbitos del quehacer educativo y de ellos se pueden mencionar: atención al cliente, primeros auxilios, higiene y saneamiento ambiental en establecimientos, gestión del asistente en educación, habilidades informáticas, entre otras.



Estudiantes.

Los estudiantes del Colegio Tecnológico Darío Salas deben desarrollarse como estudiantes integrales, y con sólidos principios valóricos, los que van de la mano con el desarrollo de los objetivos formativos que debe asimilar al momento de egresar en conjunto con los objetivos de aprendizaje genéricos propios de la Formación Técnico Profesional:

- a. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.
- b. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.
- c. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.
- d. Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.
- e. Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
- f. Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.
- g. Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.
- h. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.
- i. Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.
- j. Emprender iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.
- k. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.

Apoderados.

La participación de los padres y apoderados es de vital importancia para los procesos de enseñanza aprendizaje de sus hijos, no como actores pasivos, sino que muy por el contrario el de un agente consciente de la educación que reciben sus hijos. Es por este motivo que el Centro General de Padres y Apoderados, participa y colabora de manera activa en las tareas educativas y extraescolares de nuestro establecimiento.



Por tal motivo, del perfil destacan los siguientes tópicos:

- a. Colaborador y responsable en el cumplimiento de sus deberes y compromisos con su hijo y con el establecimiento.
- b. Comprometido con el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- c. Activo socialmente en la comunidad educativa.
- d. Identificado y comprometido con el Proyecto Educativo y las Normas de Convivencia Escolar del Colegio.
- e. Respetuoso con los Profesionales, funcionarios y miembros de la comunidad educativa.

Profesionales de Apoyo (profesionales y duplas psicosociales).

- a. Comprometido ética y socialmente con su ejercicio profesional.
- b. Orientado a la calidad.
- c. Capaz de desarrollar acciones de autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- d. Responsable.
- e. Generador de relaciones interpersonales sanas y positivas.
- f. Capaz de trabajar en equipo.
- g. Asertivo.
- h. Con Iniciativa y capaz de aportar desde la innovación en su quehacer y hacia la institución.

EVALUACIÓN.

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI.

Todo proceso debe estar sujeto a una constante evaluación que permita a las instituciones actualizarse o replantearse en su quehacer. La evaluación del proyecto educativo del Colegio Tecnológico Darío Salas, permitirá visualizar claramente los logros alcanzados en un Ciclo de Mejoramiento Continuo, por lo cual el análisis que permita replantear los objetivos y metas institucionales se realizará cada cuatro años.

Sin perjuicio de lo anterior, al término de cada año escolar, representantes de los distintos estamentos de la comunidad escolar realizarán una evaluación de la pertinencia y los logros de los proyectos y planes de acción que conforman el proyecto educativo institucional.

Los resultados de esta evaluación son también analizados por el equipo de gestión encabezado por el Director quien entrega los lineamientos generales y asignará a los encargados para su replanteamiento y actualización.

La reflexión que promueve el uso de esta herramienta permitirá al equipo identificar el grado de desarrollo del proceso de diseño, actualización, participación, socialización e implementación del PEI, al interior del establecimiento.



COLEGIO DARÍO SALAS
TECNOLÓGICO